

### **NOTA INFORMATIVA**

#### ***Acuerdo de colaboración entre la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM) y la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO)***

- **FORMACIÓN CONTINUADA**

**Madrid, 28 de junio de 2024.-**

Hoy, reunidos la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM) y la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), por medio de sus presidentes, el Dr. Antonio Piñero y el Dr. Pere Brescó, y de sus gerentes, Dña. Ana Turanzo y D. Antonio Pedroche, se ha llegado a un principio de colaboración que se materializará en las próximas semanas, a través de la firma conjunta de un acuerdo marco entre ambas Sociedades.

El objeto del mismo, es promover y realizar cursos y jornadas de formación específica, en temas relacionados con la patología mamaria, dentro del objetivo conjunto de la formación continuada de nuestros facultativos; tema de interés para ambas entidades.

Os mantendremos informados de todos los avances y de la evolución que se produzcan fruto de este acuerdo que acabamos de alcanzar.

**SESPM**

